

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, abril 18 del 2012

A los Accionistas
ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2011.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2011:

- Los Activos sumaban en el periodo 2011 US\$ 1,174,1979.36 Dentro de los activos, Caja - Bancos US\$ 3,199.40; las cuentas por cobrar totalizaron US\$ 196,459.70; el crédito tributario US\$15,053.78, el inventario US\$7,227.05, los activos fijos US\$ 253,039.43 y US\$ 700,000.00 a inversiones a largo plazo.
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$193,415.77 a otras cuentas por pagar relacionados; US\$ 32,496.54 a impuestos por pagar, US\$40,981.32 a proveedores y US\$ 40,496.49 a otras cuentas por pagar.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 30,000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, reservas y los resultados acumulados en conjunto totalizaron US\$149,273.30
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado del periodo presenta una utilidad neta de US\$ 31,752.49

Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa fueron US\$ 882,771.30.

- Los costos y gastos de administración ascendieron a US\$818,522.27.

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.



Página 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Alicia G. de Magnalardo

Alicia G. de Magnalardo
C.I. 080315898-8
Gerente General

